



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO
GUANO - CHIMBORAZO**



**INFORME DE
RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2023
PRELIMINAR**

REPRESENTANTE LEGAL

**Sr. Manuel Pacalla
PRESIDENTE DEL GADP ILAPO**

**ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027**

**ILAPO - ECUADOR
2024**



INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2007
PRELIMINAR

REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Juan Carlos Escobar
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

ADMINISTRACIÓN
2007 - 2008

ELAPO - ELAVADOR
2008



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

1. ANTECEDENTES

El GAD Parroquial Rural de Ilapo, es una persona jurídica de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera con la finalidad el bien común local y dentro de sus funciones se encuentran “(...) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales (...)”, designadas por la constitución de la república Art. 267 y COOTAD Art. 65 competencias exclusivas.

La Constitución de la República del Ecuador, en los Art. 204, 207 y 208, crean la Función de Transparencia, Control Social, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público, Y Art. 208, numeral 2) “Dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Descentralización (COOTAD) Art. 70 atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural “(...) le corresponde presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada (...)”.

La ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 90, dispone que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas... que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas...”.

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-EG-069-2021-476, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social expide el reglamento de rendición de cuentas Art. 1. “Objeto.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que debe implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública”.

2. OBJETIVOS

Cumplir con el deber, responsabilidad de explicar, dar a conocer y responder sobre el manejo de los recursos públicos, los resultados alcanzados del GAD Parroquial de Ilapo durante el año fiscal 2023, con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza con los ciudadanos para garantizar el control social a la administración y disponer de insumos para implementar planes de acción para su retroalimentación.

3. CONFORMACIÓN DE EQUIPO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para realizar el proceso de rendición de cuentas se realizó la conformación del equipo mixto de rendición de cuentas del GAD Parroquial de Ilapo del ejercicio fiscal 2023, conforme indica la Resolución No.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

CPPCCS-PLA-SG-069-2021-476, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas, la cual está integrado por:

Sr. Manuel Pacalla	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ILAPO
Ing. Henry Peñafiel	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL ILAPO
Ing. Lidia Cuadrado	TÉCNICA DEL GAD PARROQUIAL ILAPO
Ing. Isabel Arias	SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL ILAPO
Tlgo. Fausto Hidalgo	PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE ILAPO
Sra. Luz Marina Sisalima	SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE ILAPO

4. INFORME RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ILAPO PERIODO FISCAL 2023.

El Gobierno parroquial rural de Ilapo, elabora el informe preliminar de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2023, mismo que se encuentra ejecutado conforme a la planificación institucional acorde al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ilapo 2019-2023, Plan Operativo Anual 2023, siguiendo los lineamientos y directrices establecidos por el entere rector “Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

4.1. Competencias y funciones.

TIPO	FUNCION OBJETIVO
EXCLUSIVA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
EXCLUSIVA	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
EXCLUSIVA	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
EXCLUSIVA	Planificar con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

4.2. Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Reporte de avance.

Los objetivos del PDOT de la parroquia Ilapo, planteados para cumplir en el año 2023 son los siguientes:



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO
GUANO – CHIMBORAZO**

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
<p>1. Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia Ilapo.</p>	<p>Acceder un 60 % de habitantes a los espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales al 2023</p>	<p><i>No se avanzó:</i> a</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de la convivencia organizativa y seguridad ciudadana en la parroquia Ilapo. <p><i>Porque</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ hubo una reducción de presupuesto, ✓ leyes no amparan a las juntas del campesinado, ✓ no hay UPC en Ilapo, ✓ la Policía Nacional no cuentan con vehículo de forma permanente.
<p>2. Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.</p>	<p>Mejorar los ingresos económicos de un 20 % de productores agropecuarios con el fortalecimiento de las cadenas productivas de los principales productos de la parroquia al 2023</p>	<p><i>No se avanzó:</i> intervenir en el</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria; ✓ Gestión para la implementación de centros agregadores de valor en la producción agropecuaria; ✓ Gestión de estudios de mercado para los productos promisorios de la parroquia Ilapo. <p><i>Porque</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ no hubo recursos económicos, la reducción de presupuesto y la crisis económica a nivel global afectaron la intervención. ✓ También el GAD Parroquial tiene un crédito con el BDE y debe priorizar el cumplimiento de estas obligaciones.
<p>3. Mejorar el sistema vial permitiendo la movilidad de la población.</p>	<p>Mejorar a un 70 % de habitantes el desarrollo social, cultural y económico comunitario con el mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de tecnologías de información y comunicación</p>	<p><i>No se avanzó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El mantenimiento vial de todas las vías intercomunitarias. ✓ Culminar con el mejoramiento de la vía Tramos a los Pusniag y Lalanshi.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO - CHIMBORAZO

		<p><i>Porque</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ hubo poco apoyo del GAD Provincial y GAD Cantonal solo dieron 3 semanas y la mayor parte del tiempo la maquinaria se encuentre dañada. ✓ Los trámites para la ejecución del mejoramiento de la vía Tramos a los Pusniag y Lalanshi son muy largos y demorados.
<p>4. Fortalecer institucionalidad del GAPI prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía.</p>	<p>Mejorar un 80 % la eficiencia y calidad del servicio del GAD parroquial al 2023</p>	<p><i>No se avanzó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con el fortalecimiento y participación activa de la ciudadanía en los procesos de gobernanza. <p><i>Porque</i></p> <p>Débil apoyo de la ciudadanía en la gestión, falta de empoderamiento e interés de la ciudadanía en los procesos participativo, es decir que no participan a los llamados de las autoridades para realizar los procesos pertinentes. Reducido personal que cuenta el GAD Parroquial</p>

4.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

De acuerdo a los acuerdos emitidos por el ministerio de finanzas se tuvo los siguientes acuerdos para la definición del presupuesto:

- ✓ **Acuerdo Ministerial 027-2023, de fecha 30 mayo del 2023:** Se designó un presupuesto de \$ 174128,15 por lo que según dispone la ley se distribuyó de la siguiente manera:

DISTRUBUCIÓN	AÑO 2023
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$ 174.128,15
GASTO CORRIENTE	\$ 76.500,00
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	\$ 97.628,15
PRESUPUESTO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (10% DE INVERSIÓN)	\$ 9.762,82
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	\$ 87.865,34



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO - CHIMBORAZO

- ✓ Acuerdo Ministerial 062-2023, de fecha 16 de octubre del 2023: Se designó un presupuesto de \$ 173033,08 por lo que según dispone la ley se distribuyó de la siguiente manera:

AÑOS	2023
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$ 173.033,08
GASTO CORRIENTE	\$ 76.500,00
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	\$ 96.533,08
PRESUPUESTO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (10% DE INVERSIÓN)	\$ 9.653,31
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	\$ 86.879,77

Se gestión en el GADM Guano un convenio interinstitucional entre GADM GUANO Y GADP ILAPO, cuyo objeto es transferir la cantidad de \$ 5989,70 al GADM P de Ilapo, para la contratación de personal profesional para el proyecto de grupos de atención prioritaria, quedando un presupuesto de inversión para el año 2023 de:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	\$ 96.533,08
GESTION GADM GUANO	5989,70
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	102522,78



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO - CHIMBORAZO

4.4. Ejecución programática.

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO AL CANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS			NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META			TOTALES PLANIFICADOS
Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia Ilapo.	exclusiva	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	1	Construir, mejorar y mantener 6 espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales al 2023	Número de espacios públicos construidos, mejorados y mantenidos.	6	6	Se ha dado mantenimiento al 100% de espacios públicos que existen la parroquia (Casa parroquial, Salón de actos parque central, albergue, casa San Lucas, estadíos y canchas	Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal de 150 minutos a 143 minutos en la población adulta.
			2	Atender a 1600 usuarios de fisioterapia de los grupos de atención prioritaria al 2023	número de usuarios que reciben el servicio de fisioterapia	1600	2005	El día el servicio de Fisioterapia, a los grupos de atención prioritaria.	Reducir el tiempo de comportamiento sedentario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO
GUANO - CHIMBORAZO

Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.	exclusiva	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	3	Mejorar los ingresos económicos de comerciantes al 2023	Porcentaje de comerciantes	10%	10%	El 10% de vendedores mejoran sus negocios	Productores se vinculan a sistemas de comercialización
Mejorar el sistema vial permitiendo la movilidad de la población.	exclusiva	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	4	Mantener el 50 % de vías al 2023	Porcentaje de vías mantenidas.	50%	50%	Se ha dado mantenimiento el 50% de vías de la parroquia con maquinaria del GAD Parroquial de Ilapo.	Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible
Fortalecer institucionalidad del GAPI prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía.	exclusiva	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	5	Ejecutar, dar seguimiento y evaluar el 20% de programas y proyectos del PDOT al 20213	Porcentaje de ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del PDOT.	20%	20%	Se dispone de planificación para dar ejecución y seguimiento a la Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial parroquial.	Incrementar el nivel de confianza institucional en el gobierno



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO
GUANO - CHIMBORAZO

4.5. Ejecución presupuestaria

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Proyecto: Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Ilapo.	Mantenimiento de espacios públicos con personal de limpieza.	9121,92	8305,70 /	91,05	
	<i>Obras de infraestructura:</i> Contratación de mano de obra para la construcción de la cubierta de la cancha central de la parroquia.	13982,88	1200,00 /	8,58	
Proyecto: Funcionamiento del centro de Fisioterapia "San Lucas" de Ilapo para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo.	<i>Obras de infraestructura:</i> Mantenimiento de las instalaciones del GAD parroquial, salón de actos y albergue de la parroquia Ilapo (Incluido IV A).	7446,10	7446,10 /	100,00	
	Prestación del servicio de fisioterapia a grupos de atención prioritaria. Ejecución de la gira gerontológica con adultos mayores del Club del adulto Mayor "San Lucas de Ilapo".	14119,14	12066,95 /	85,47	
Proyecto: Fortalecer el Turismo mediante el rescate de tradiciones y costumbres que permitan el involucramiento de las nuevas generaciones en la parroquia.	Gira Gerontológica con el Club del Adulto mayor.				
	Alquiler de trajes de danza, difusión escrita y radial de los eventos culturales y promoción turística.	5128,00	2528,00 /	49,30	
Proyecto: Gestión e implementación de mantenimiento vial parroquial.	Mantenimiento vial permanente con maquinaria del GADP de Ilapo con la contratación de operador, pago de crédito en BDE.	37115,98	36102,76 /	97,27	
	Combustibles de la maquinaria del GADP de Ilapo.				
Proyecto: Funcionamiento de la Unidad de planificación y proyectos.	Mantenimientos de la maquinaria del GADP de Ilapo.				
	Existe una planificación adecuada territorialmente, mediante la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ilapo.	15608,76	16852,58 /	107,97	
TOTAL		102522,78	84502,09	82,42	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

4.6. Presupuesto institucional del año 2023.

Se detalla el presupuesto institucional ingresado al GAD parroquial del ministerio de finanzas y gestión de convenio en el GAD Municipal de Guano.

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
179022,78	76500,00	51549,73	102522,78	84502,09	76

4.7. Detalle de procesos de ínfima cuantía realizados el año 2023

Se ha realizado los siguientes procesos de ínfima cuantía.

No.	DETALLE	MONTO
1	Alquiler de trajes de danza para la ejecución de las actividades culturales y promoción turísticos.	1785,00
2	Dotación de insumos para el mantenimiento de la retroexcavadora de hasta 100 hp de propiedad del GAD Parroquial de Ilapo, cantón Guano, provincia de Chimborazo, para garantizar su operatividad. Mantenimiento de la retroexcavadora a las 1000	2703,99
3	Contratación de los servicios de la página web institucional del GAD Parroquial de Ilapo con nombre de dominio https://www.gadp-ilapo.gob.ec , actualización de los componentes, gestión del contenido de la información, soporte y acompañamiento permanente.	190,00
4	Contratación del servicio de transporte para la gira gerontológica e intercambio de experiencias como fortalecimiento a las actividades desarrolladas dentro del proyecto "Funcionamiento del centro de fisioterapia "San Lucas" de Ilapo para los grupos de atención prioritaria".	2400,00
5	Mantenimiento correctivo de la máquina retroexcavadora de hasta 1	2215,98
6	Alquiler de trajes de danza para la ejecución de las actividades culturales y promoción turísticos.	1305,00
7	Póliza	1845,46
8	Adquisición de Cuchilla del cucharón cargador para la maquinaria retroexcavadora de hasta 100 hp, modelo H940C, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ilapo, cantón Guano.	795,25
9	Abastecimiento de combustible diésel y gasolina para la maquinaria y equipos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.	3692,00



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO
GUANO - CHIMBORAZO**

10	Elaboración de material de difusiones escritas de las actividades culturales y promoción turística de la parroquia Ilapo.	650,00
11	Dotación de insumos para el mantenimiento de la retroexcavadora de hasta 100 hp de propiedad del GAD Parroquial de Ilapo, cantón Guano, provincia de Chimborazo, para garantizar su operatividad Mantenimiento de la retro hasta las 2000	4045,55
TOTAL		21628,23

4.8. Plan de trabajo (oferta electoral).

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Planificar, construir y mantener la vialidad, infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Proyecto: Ejecución del Proyecto: Gestión e implementación de mantenimiento vial parroquial.	50%	Mantenimiento del sistema vial
	Proyecto: Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Ilapo	6	Mantenimiento de espacios públicos de forma permanente
Cogestionar con instituciones públicas y ONGs el desarrollo social, cultural y deportivo parroquial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad.	Proyecto: Funcionamiento del centro de Fisioterapia "San Lucas" de Ilapo para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo.	2005	Usuarios que reciben atención gratuita, mejora la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria
Impulsar el mejoramiento continuo de los servicios del GAD parroquial de Ilapo, encaminado siempre a la calidad y calidez en su cumplimiento.	Proyecto: Funcionamiento de la Unidad de planificación y proyectos.	20%	Gestionar el mejoramiento de un servicio prestado por la Junta Parroquial.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO - CHIMBORAZO

5. CONCLUSIONES

- ✓ Se realizó el informe preliminar de rendición de cuentas año fiscal 2023. acorde lineamientos emitido por el ente rector CPCCS y se a contestado las preguntas de la consulta ciudadana.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Una vez elaborado y revisado el informe preliminar de rendición de cuentas año fiscal 2023, se recomienda al señor presidente del GAD Parroquial de Ilapo, continuar con el proceso de rendición de cuentas según Resolución No. CPCCS-PLE-EG-069-2021-476, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social expide el reglamento de rendición de cuentas.

Para constancia firman el equipo mixto de rendición de cuentas:

Sr. Manuel Pacalla

PRESIDENTE DEL E.M.RC GADP ILAPO

Ing. Henry Peñafiel

VOCAL DEL GADP ILAPO

Ing. Lidia Cuadrado

TECNICA DEL GADP ILAPO

Ing. Isabel Arias

SECRETARIA -TESORERA GADP ILAPO

Tlgo. Fausto Hidalgo

PRESIDENTE DE LA ALC DE ILAPO

Sra. Marina Sisalima

SECRETARIA DE LA ALC DE ILAPO

Aprobado por:

Manuel Pacalla

PRESIDENTE DEL GADP ILAPO



DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

EXPERIMENTAL

1. The purpose of this experiment is to determine the rate of reaction between hydrogen peroxide and potassium iodide in the presence of a catalyst. The reaction is as follows:

2. The rate of reaction is determined by measuring the volume of oxygen gas evolved over a period of time.

3. The rate of reaction is affected by the concentration of the reactants and the presence of a catalyst. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

4. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

5. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

6. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

7. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

8. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

9. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

10. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

11. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.

12. The rate of reaction is expected to increase with increasing concentration of the reactants and the presence of a catalyst.